



Banco de la República | Colombia

Informe “Seguimiento cuatrimestral al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP vigencia 2024”

Fecha de corte: 31 de agosto 2024

En cumplimiento de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 modificada por la Ley 2195 del 18 de enero de 2022 y Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento de Control Interno del Banco de la República para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, adelantó verificación de la ejecución de las actividades de control relacionadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP definidas para el año 2024, aplicables a todos los procesos y dependencias del Banco, que buscan fortalecer la cultura de prevención, detección y respuesta ante actos ilícitos, promover acciones para la lucha contra la corrupción, y mejorar la interacción entre el Banco y la ciudadanía.

2. INFORMES, DIÁLOGOS E INCENTIVOS CON LA CIUDADANÍA (RENDICION DE CUENTAS)

Plan de actividades – Informes, diálogos e incentivos con la ciudadanía

Actividad: Publicación de los Informes de la Junta Directiva al Congreso de la República.

Plazo: Corte a 30 de junio 2024

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Comunicación y Educación Económica y el Departamento de Programación e Inflación

Seguimiento: El Departamento de Comunicación y Educación Económica y el Departamento de Programación e Inflación, publicaron el informe de la Junta Directiva al Congreso de la República en la página web del Banco con fecha 2 de agosto 2024 y actualizado el 20 de agosto 2024.

Informe disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-junta-directiva-congreso/julio-2024>

Actividad: Publicación de comunicados de prensa de las reuniones de Política Monetaria de la Junta Directiva.

Plazo: Corte a junio, julio 2024

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Comunicación y Educación Económica y la Secretaría de la Junta Directiva

Seguimiento: El Departamento de Comunicación y Educación Económica y la Secretaría de la Junta Directiva, publicaron en la página web del Banco, los comunicados de prensa de las reuniones de política monetaria de la Junta Directiva.

Comunicado de prensa con corte a junio 2024 publicado el 28 de junio 2024, disponible en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva-junio-2024>

Comunicado de prensa con corte a julio 2024 publicado el 31 de julio 2024, disponible en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva-julio-2024>

Actividad: Publicación de Informes de Política Monetaria.

Plazo: Corte a julio 2024 (Dos días hábiles siguientes a sesión de Junta Directiva).

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Comunicación y Educación Económica y el Departamento de Programación e Inflación

Seguimiento: El Departamento de Comunicación y Educación Económica y el Departamento de Programación e Inflación, publicaron el informe de Política Monetaria en la página web del Banco el 2 de agosto 2024 (sesión de Junta Directiva del 31 de julio 2024).

El Informe de Política Monetaria se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/julio-2024>

Actividad: Publicación de Minutas de Política Monetaria de la Junta Directiva.

Plazo: Corte a junio, julio 2024 (Tercer día hábil siguiente a las reuniones donde se toman decisiones de Política Monetaria).

Dependencia(s) responsable(s): Secretaría de la Junta Directiva

Seguimiento: La Secretaría de la Junta Directiva publicó las Minutas de Política Monetaria de la Junta Directiva en la página web del Banco, de acuerdo con las siguientes fechas:

Minutas de Política Monetaria de la Junta Directiva publicadas el 4 de julio 2024 (sesión de Junta Directiva realizada el 28 de junio 2024), disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-junio-2024>

Minutas de Política Monetaria de la Junta Directiva publicadas el 5 de agosto 2024 (sesión de Junta Directiva realizada el 31 de julio 2024), disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-julio-2024>

Actividad: Transmisión y publicación de presentaciones para explicar el Informe de Política Monetaria, abriendo espacios de comunicación y preguntas.

Plazo: Corte a julio 2024 (Cuarto día hábil siguiente a sesión de Junta Directiva)

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Comunicación y Educación Económica y la Gerencia Técnica

Seguimiento: El Departamento de Comunicación y Educación Económica y la Gerencia Técnica, gestionaron la transmisión y publicación a través de la página web del Banco el 6 de agosto de 2024 (sesión de Junta Directiva realizada el 31 de julio 2024 el Informe de Política Monetaria).

Transmisión disponible en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/presentacion-julio-2024>

Actividad: Publicación de Reportes de Estabilidad Financiera

Plazo: Primer reporte: Hasta la segunda semana de junio 2024

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Estabilidad Financiera

Seguimiento: El Departamento de Estabilidad Financiera publicó y transmitió a través de YouTube el reporte de estabilidad financiera en la página web del Banco, con fecha del 12 de junio 2024, actualizado el 21 de junio 2024 con ajustes en los datos para la modalidad de consumo mencionados en el párrafo 16; así mismo, se actualizó el título del gráfico R3.2. y se eliminó la nota al pie del gráfico R3.2.

En el Recuadro 3: Potencial incidencia de disminuciones en la tasa de usura sobre la inclusión financiera y la cartera de los establecimientos de crédito, de la página 97 del *Reporte de estabilidad financiera*, se puede evidenciar los ajustes antes indicados.

Reporte disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-estabilidad-financiera/primer-semester-2024>

Actividad: Publicación de reportes trimestrales que ofrecen análisis detallado de los resultados para la Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, y la Encuesta de endeudamiento externo y cupos.

Plazo: Segundo informe: segunda semana mayo 2024 (primer trimestre 2024)

Tercer informe: segunda semana agosto 2024 (segundo trimestre 2024)

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Estabilidad Financiera

Seguimiento: El Departamento de Estabilidad Financiera publicó las encuestas sobre la situación del crédito en Colombia, y la Encuesta de endeudamiento externo y cupos en la página web del Banco.

Reportes del primer y segundo trimestre 2024 publicados el 11 de mayo y el 8 de agosto 2024 respectivamente, con los resultados de la situación del crédito en Colombia, disponibles en los siguientes enlaces:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reportes-encuestas/reporte-situacion-credito-colombia-marzo-2024>

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reporte-situacion-credito-colombia/segundo-trimestre-2024>

Reportes del primer y segundo trimestre 2024 publicados el 10 de mayo y el 9 de agosto 2024 respectivamente, con los resultados de las encuestas de endeudamiento externo y cupos, disponibles en los siguientes enlaces:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reportes-encuestas/informe-evolucion-endeudamiento-bancos/primer-trimestre-2024>

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/reportes-encuestas/informe-evolucion-endeudamiento-bancos/segundo-trimestre-2024>

Actividad: Publicación del reporte semestral con resultados de la Encuesta de percepción sobre riesgos del sistema financiero.

Plazo: Primer semestre 2024: 30 de julio 2024

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Estabilidad Financiera

Seguimiento: El Departamento de Estabilidad Financiera publicó el 5 de agosto 2024¹, el reporte con la encuesta de percepción sobre riesgos del sistema financiero, con corte al primer semestre de 2024.

La anterior publicación está disponible en el siguiente link:

<https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/encuesta-percepcion-riesgos-sistema-financiero/primer-semester-2024>

Actividad: Publicación de Informes Especiales de Estabilidad Financiera considerados relevantes para cada semestre, de acuerdo con el criterio del Departamento de Estabilidad Financiera.

Plazo: Informes reporte segundo semestre de 2023: 30 de junio 2024

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Estabilidad Financiera

Seguimiento: Los informes especiales correspondientes al segundo semestre de 2023 con el Análisis de la Cartera y del Mercado Inmobiliario en Colombia, y de Posición Financiera de los Hogares, fueron publicados el 9 de enero de 2024. Así mismo, el informe de Riesgo de Crédito se publicó el 10 de enero 2024.

Los tres Informes especiales disponibles en el siguiente enlace:

https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informes-especiales-estabilidad-financiera?field_subject_value=2023

3. CANALES DE DENUNCIA Y MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION A LA CIUDADANÍA

Plan de actividades – Canales de denuncia y mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía

¹ Los plazos para las publicaciones de las encuestas realizadas por el Departamento de Estabilidad Financiera se corren una semana en caso de que la fecha coincida con el periodo de silencio por las reuniones de la Junta Directiva.

Actividad: Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción en relación con el servicio de gestión de PQR que presta el Banco de la República.

Plazo: 31 de agosto 2024

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Gestión Documental (Sección de Atención a la Ciudadanía, Correspondencia y Soporte)

Seguimiento: El Departamento de Gestión Documental realizó en agosto 2024, la encuesta de satisfacción de la gestión de PQR, para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 1 de julio 2024 que realiza el Banco de la República a través del Sistema Informático de Atención al Ciudadano – SIAC; dicho documento es interno y reposa en los archivos del Departamento de Gestión documental.

4. ESTRATEGIA DE TRANSPARENCIA, ESTADO ABIERTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Plan de actividades – Estrategia de transparencia, Estado abierto y acceso a la información pública

Actividad: Identificar si existen propuestas de la ciudadanía para la actualización del Esquema de Publicación de Información (EPI) y, en caso afirmativo, evaluar su alcance y posible implementación.

Plazo: Primer semestre: 10 de julio de 2024

Dependencia(s) responsable(s): Dirección General de Gestión de Información (Grupo de Estrategia)

Seguimiento: Para el periodo comprendido entre el 1 de enero 2024 y el 30 de junio de 2024, no se recibieron solicitudes por parte de la ciudadanía para la actualización del Esquema de Publicación de Información – EPI en la base de datos de PQR.

Actividad: Actualización de los instrumentos de gestión de información, de acuerdo con los estándares de accesibilidad y usabilidad web en cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 del MinTic.

Plazo: 30 de junio de 2024

Dependencia(s) responsable(s): Dirección General de Gestión de Información (Grupo de Estrategia)

Seguimiento: La Dirección General de Gestión de Información (Grupo de Estrategia), realizó las actualizaciones de los instrumentos de gestión de información en la Sección de Transparencia del Portal Corporativo, Esquema de Publicación de Información (EPI), así: mediante la Circular externa operativa y de servicios CEOS DG-GI-393, Asunto 3; con fecha de 1 de marzo de 2024, con el fin de que la información incluida en el instrumento corresponda con lo publicado en la Sección de Transparencia del Portal Corporativo. Adicionalmente, el 13 de agosto de 2024 fue realizada una nueva actualización. Esta última actualización se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.banrep.gov.co/es/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-otras-dependencias>

Actividad: Disposición de una sección en los portales Cultural y Corporativo, para acceder a los registros de las unidades documentales que componen el Archivo Histórico del Banco, el cual permitirá consultar, a través de la producción documental, la historia de la banca central en Colombia, antes y después de la creación del Banco de la República.

Plazo: 30 de junio de 2024

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Gestión Documental (Sección de Memoria Documental)

Seguimiento: El Departamento de Gestión Documental ha venido trabajando en la definición e implementación del aplicativo SARIP para disponer en los portales Cultural y Corporativo la información histórica del Banco de la República; la cual, se hará a través del cargue de registros de unidades documentales que componen el archivo histórico del Banco. Se definió su puesta en producción para el cierre del mes de septiembre de 2024.

Actividad: Generación y publicación del informe de gestión de PQR.

Plazo: Segundo Trimestre 2024: 31 de julio 2024

Dependencia(s) responsable(s): Departamento de Gestión Documental (Sección de Atención a la Ciudadanía, Correspondencia y Soporte)

Seguimiento: El Departamento de Gestión Documental, generó y publicó en julio 2024 en la página web del Banco, el informe de gestión de PQR con corte al segundo trimestre de 2024.

Publicación del informe de gestión de PQR disponible en el siguiente enlace:

<https://www.banrep.gov.co/es/informe-gestion-sac>

5. MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Plan de actividades – Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos

Actividad: Presentación trimestral de informes del Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración.

Plazo: Segundo Trimestre 2024: 31 de julio 2024

Dependencia(s) responsable(s): Unidad de Análisis de Operaciones

Seguimiento: La Unidad de Análisis de Operaciones presentó al Consejo de Administración en su sesión de julio 2024, el Informe trimestral del Oficial de Cumplimiento.

Seguimiento realizado por: Departamento de Control Interno - DCI

Fecha de documentación del seguimiento: 6 de septiembre de 2024